

25206

25206

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Juan GUELL MONTOLIU



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN GÜELL MONTOLIU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle del Carmen, 23. --- ---
Por: "UN CHUPETE-BIBERÓN" --- --- --- --- ---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un chupete-biberón el cual presenta la característica de prestar una función doble, bien como un simple chupete, bien como un pequeño biberón, ya que la tetina de goma está
5 acoplada a un pequeño depósito en el que pueden disponerse productos diversos para ser ingeridos fácilmente por el niño.

El referido chupete-biberón tiene especial aplicación para la toma de determinados productos, como purgantes, agua azucarada, productos líquidos medicamentosos,
10 y otros de naturaleza análoga, sin necesidad de molestar al niño y tampoco a la persona que está a su cuidado.



Por otra parte la tetina del presente chupete-biberón es utilizable además para su acoplamiento a cualquier biberón lo que representa otra utilidad o servicio de aquél.

5 Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título, tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del chupete-biberón de referencia.

10 La Fig.1 muestra una vista en perspectiva exterior del chupete-biberón.

La Fig.2 muestra un corte transversal del chupete-biberón.

La Fig.3 muestra un despiece de la Fig.2.

15 La Fig.4 muestra el chupete-biberón dispuesto en el interior de un estuche o vaso para su protección contra los agentes exteriores.

El citado chupete-biberón está constituido por un cuerpo tubular -1- en forma de cono truncado, en cuyo extremo más ancho va acoplada o se acopla una tetina corriente de goma -2- mientras que el extremo más ancho encaja, por rosca, en un cuerpo -3- que presenta una cavidad, cuyo cuerpo presenta, en un extremo una estrechez -4- que es por donde encaja en la pieza -1-, mientras que
25 por el otro extremo presenta una argolla -5-.

Todo el conjunto anteriormente descrito va encerrado en un recipiente -6- provisto de tapa -7- para la protección contra el polvo y otros agentes nocivos, recipiente que puede ser utilizado para otros usos, como
30 para beber, etc.



Los cuerpos -1-, -3-, -5-, -6- y -7- serán fabricados de material apropiado, como resinas plásticas.

Se comprende que, si en la cavidad formada por el conjunto de las piezas -1- y -3- se dispone cualquier sustancia, y suponiendo agujereada la tetina -2- el niño absorberá el producto contenido en la citada cavidad con la mayor facilidad, de lo cual se desprende que el utensilio descrito, lo mismo puede servir de chupete que como un pequeño biberón, y la tetina de goma siempre puede ser aprovechada para un biberón corriente, y también puede ser reemplazada en caso de rotura por otra igual, aprovechándose, por tanto, las demás piezas.

Las piezas -1- y -3- pueden formar un solo conjunto y presentar cualquier forma exterior e interior apropiada, ya que su finalidad es constituir un hueco o recipiente donde alojar el producto a suministrar al niño.

Dentro del presente modelo de utilidad serán variables, el tamaño, colorido y ornamentación de las diferentes piezas que constituyen el presente chupete-biberón, así como cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Un chupete-biberón caracterizado por estar constituido por un cuerpo de dimensiones reducidas, que interiormente es hueco, cerrado por un extremo y abierto por el otro, acoplándose en este último extremo una tetina corriente de goma, y todo ello dispuesto de tal modo, que el conjunto así formado lo mismo puede actuar como chupete



que como pequeño biberón para latoma de productos adecuados, tales como purgantes, agua azucarada, productos medicamentosos, vitamínicos y otros.

5 2. Un chupete-biberón, según reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo hueco del mismo, está constituido por dos piezas, que se acoplan entre sí, facilitando la separación de las mismas el lavado interior del cuerpo citado.

10 3. Un chupete-biberón, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por ir dispuesto en el interior de un vaso o recipiente para protegerlo contra el polvo u otras materias nocivas exteriores.

4. UN CHUPETE-BIBERON.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 30 de Noviembre de 1950.

JUAN GUELL MONTCEIU

P.A.

Manuel de Rafael

p.p.

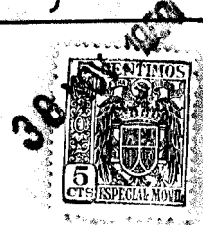


Fig. 1

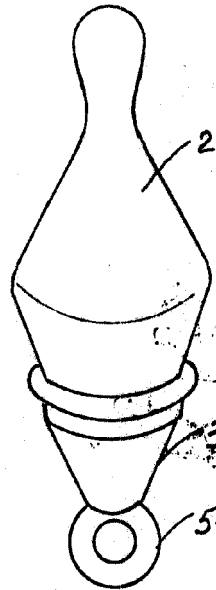


Fig. 2

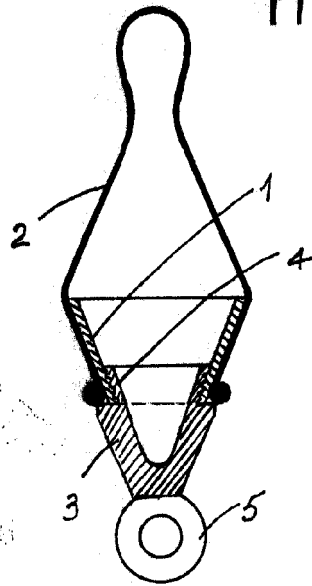


Fig. 3

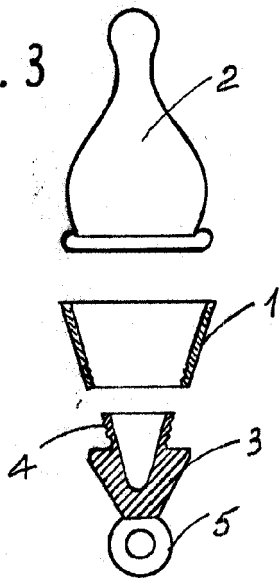
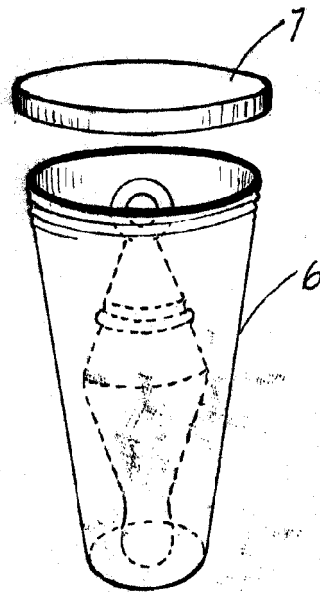


Fig. 4



Escala variable

Madrid, 30 Nov. 1950

PA.
Manuel de Pafar,
H. L. L. L.